

Cien Años *de la pérdida de* *Panamá*



Segunda parte

Por Mayor General José Roberto Ibáñez Sánchez
Presidente Academia Colombiana de Historia Militar



Colombia, pobre y conflictiva frente al imperialismo emergente

Mientras la Compañía Universal del Canal de Panamá moría en medio del fraude y del escándalo, en Colombia hacía crisis la Constitución federalista de 1863, cuando una fracción mayoritaria de liberalismo, que tomó el nombre de independiente. Consciente del desorden y la anarquía generados por el sistema federal en la vida política colombiana, esta fracción se alió con el conservatismo para promover el cambio y conformar el nuevo partido Nacional, el cual llevó por segunda vez al poder a Rafael Nuñez, adalid de la nueva institucionalidad con el lema "Regeneración fundamental o catástrofe".



Pero el liberalismo radical, que había gobernado por más de dos décadas, no soportó este reformismo, y al año siguiente se lanzó a la guerra civil de manera súbita, sin preparación y con poco apoyo popular. A pesar de ello, logró éxitos parciales en la Costa Atlántica, pero vencido moralmente en la batalla fluvial de la Humareda, Nuñez aprovechó para declarar abolida la Constitución de 1863 y convocar un Consejo Nacional de Delegatarios que redactara otra, bajo principios opuestos. De tal forma, el 5 de agosto de 1886 fue sancionada una nueva Constitución más acorde con la realidad social e inspirada en el pensamiento de Nuñez y Caro, la cual fue considerada

por el radicalismo como despótica y excluyente, sobre todo cuando fue desarrollada legalmente por la administración del Presidente encargado Carlos Holguín con la motejada "ley de los caballos", que en guarda del orden público ampliaba facultades al Ejecutivo con la prensa.



En 1892 fue reelegido Nuñez para un tercer mandato, esta vez en compañía de Caro como Vicepresidente, pero como a él le interesaba más que el poder la regeneración política, se refugió en su casa de El Cabrero, en Cartagena, hasta su muerte, acaecida el 18 de septiembre de 1894, y dejó que el Vicepresidente gobernara. Este hecho exasperó al radicalismo y lo llevó a concebir la detención del Presidente, pero develadas y reprimidas sus intenciones por el gobierno, se lanzó otra vez a la guerra en 1895. Su imprevisión y desorganización facilitó a Caro aplastar la rebelión, con las dotes militares de Rafael Reyes, quien había cobrado fama como explorador de la Amazonía, y ahora como general derrotó a los rebeldes en



Cien Años de la

las batallas de La Tribuna, cerca de Facatativa, y de Enciso en Santander, con la cual quedó restablecida la paz. Paz efímera de sólo tres años, porque el país, más interesado en enfocar sus energías hacia su propia destrucción que en proyectar su desarrollo y grandeza, volvió a la guerra.

Estados Unidos, en cambio, superadas las secuelas de la Guerra de Secesión, con la doctrina Monroe como garantía democrática para América bajo su protección, y reforzado moralmente con la teoría del Destino Manifiesto, que afirmaba en el país la creencia de sembrar en el mundo la prosperidad con su acelerado progreso económico y científico, se lanzó a conquistar una posición de privilegio en la escena del poder mundial, a costa de Hispanoamérica.

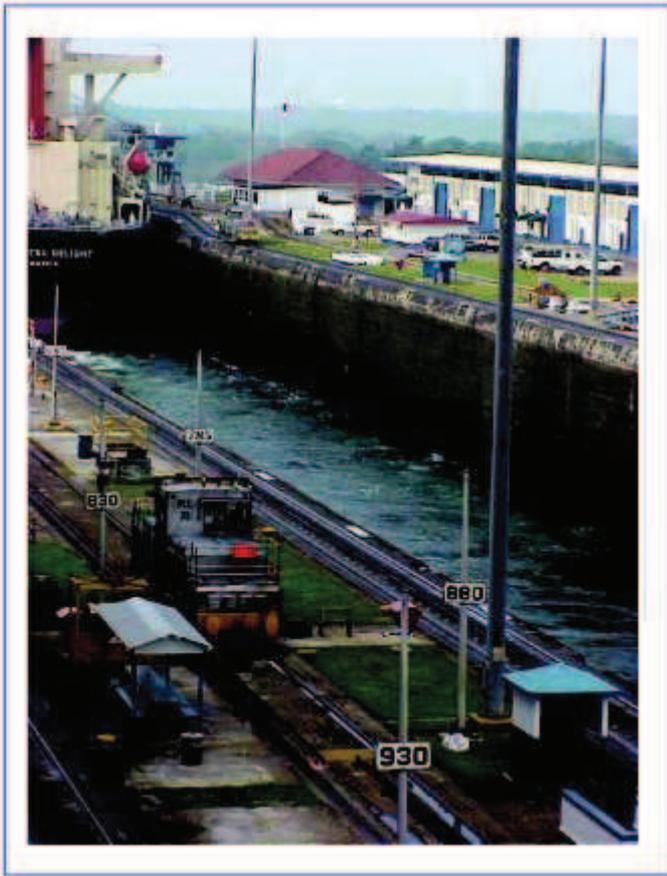


Esto fue razón para que la quiebra de la Compañía Universal del Canal de Panamá animara a Estados Unidos a revitalizarse y a amenazar al mundo, tal como lo prueba la siguiente advertencia que su Congreso lanzó en 1885: "Se resuelve por el Senado y la Comisión de Relaciones, que el Gobierno de los Estados Unidos vería con seria inquietud y desaprobación toda conexión de un gobierno europeo cualquiera con la construcción o administración de un canal marítimo a través del Istmo del Darién o de América Central, y consideraría tal conexión o administración como contraria a los derechos legítimos y a los intereses de los Estados Unidos, y como una amenaza contra su prosperidad".

Advertencia dirigida a Colombia, por haber cedido tal derecho a Francia, y por ello considerada desleal a la doctrina Monroe. Así, comenzó a ser presionada en tono agresivo e intolerante, constreñida en el ejercicio de su soberanía en

Panamá, sobre actividades mercantiles relacionadas con sus derechos de aduana, aprovechando el control del ferrocarril. Estados Unidos llegó a negarle al gobierno del Istmo facultades para perseguir el contrabando cuando se tratara de buques tripulados por ciudadanos norteamericanos, y a cerrar algún periódico con título inglés, el Star and Herald, por influir en las luchas políticas. Estos reclamos, formulados ante la cancillería colombiana, representaron costosas indemnizaciones. Entre tales actos, se suscitó el de los Cayos de Roncador y Quitasueño, pertenecientes al archipiélago de San Andrés y Providencia, donde comerciantes estadounidenses recogían guano sin autorización del gobierno colombiano, con el argumento que dichos cayos eran res nullius, tierra de nadie. Por fortuna, este caso fue resuelto de manera desprevénida por la Secretaría de Estado en favor de Colombia, cuando naufragó en dicha área el barco sueco Hear Sage, mediante un requerimiento diplomático que sugería a Colombia la construcción de un faro para evitar tal tipo de accidentes. Requerimiento que expresamente reconocía la soberanía nacional en tales cayos y en general sobre todo el archipiélago.

En tal ambiente, la liquidación de la vieja Compañía Universal del Canal de Panamá conllevó a la formación de una nueva compañía, cuyos esfuerzos estuvieron orientados más que a proseguir la obra del canal, por la cual nadie en Europa daba nada, a vender los derechos y material de la vieja compañía a los Estados Unidos, único país con capacidad, voluntad y necesidad de hacerlo. Pero como el plazo concedido por Colombia en 1881 a la vieja Compañía para la construcción expiraba en 1893, dicha compañía en liquidación pidió y logró del gobierno colombiano dos prórrogas sucesivas de diez años y de un año para la construcción de la obra, so pena de caducidad, es decir, hasta el 31 de octubre de 1904, siempre que para esta fecha se hubiera organizado la nueva compañía con capital necesario para reiniciar los trabajos y el compromiso del liquidador a traspasar a esta nueva empresa el activo social de la liquidada.



La nueva compañía apenas logró constituirse el 21 de octubre de 1894, con un capital ficticio de 65 millones de francos, pues dos terceras partes provenían de los empresarios y sindicatos de la vieja compañía, enredados en llos jurídicos y fraudulentos que, sin embargo, pasaron agachados ante la necesidad de organizar la nueva compañía, pero sin que gran parte del capital suscrito entrara a la caja social. Así, la nueva empresa nació en contravención con el contrato de prórroga, que establecía "un capital suficiente para proseguir el canal", por lo cual tuvo que simular alguna actividad, limitada a conservar el material existente en el Istmo, a un campamento de 3.500 hombres en el corte de La Culebra y la construcción del Muelle de la Boca.

En cuanto al ferrocarril, la venta hecha por los Estados Unidos a la vieja compañía, mediante 68.887 acciones de 70.000, como capital activo, no tocó su razón social, y los directivos siguieron estadounidenses. Sin embargo, como su activo social debía trasladarse a la nueva compañía en cumplimiento del contrato de prórroga, esta circunstancia fue aprovechada por la vieja y la nueva compañías del Canal de Panamá para

depositar a espaldas de Colombia tales acciones en París, reservando su traslado a la nueva empresa sólo en caso que se construyera el canal, y de lo contrario ésta debería pagar la suma de 4 millones de dólares, quedando de esta forma el ferrocarril asegurado para Estados Unidos. Lo grave para Colombia fue que el accionario, abogado y consejero de la compañía del ferrocarril en Washington era el político y especulador William Nelson Cromwell, dueño de la firma social Sullivan y Cromwell, mientras Bunau Varilla representaba a la vieja compañía con sede en París, lo cual facilitó la conjunción los intereses norteamericanos y franceses.

Conozcamos al señor Cromwell por su propia boca: "En más de treinta años de activa y dilatada carrera profesional, la firma Sullivan y Cromwell se había creado íntimas relaciones, susceptibles de ser aprovechadas ventajosamente, con hombres colocados en posiciones de poder e influencia en todos los círculos y en todas partes de los Estados Unidos, y que no sólo se hallaban los socios de la firma en pie de estrechas e íntimas relaciones con sus colegas más distinguidos de todo el país, sino que habían llegado a conocer y a poder sobornar por la influencia a un número considerable de hombres públicos figurantes en la política, en los círculos financieros y en la prensa. Y todos estas relaciones fueron de utilidad grande y a veces decisiva y un enorme auxiliar en sus deberes profesionales para con el asunto de Panamá".

Así las cosas, no fue difícil para su compañía obtener de la nueva Compañía del Canal, con sede en París, su representación en Estados Unidos, y en tal calidad una de sus primeras actuaciones estuvo orientada a obtener del gobierno colombiano un prórroga de seis años más para la construcción del canal, hasta 1910, la cual se otorgó en 1898 ante la perspectiva latente del gobierno estadounidense de abrir el canal por Nicaragua. Más aún, la nueva compañía ofreció su nacionalización ante el Senado de los Estados Unidos, que oficial



Cien Años Cien Años de la

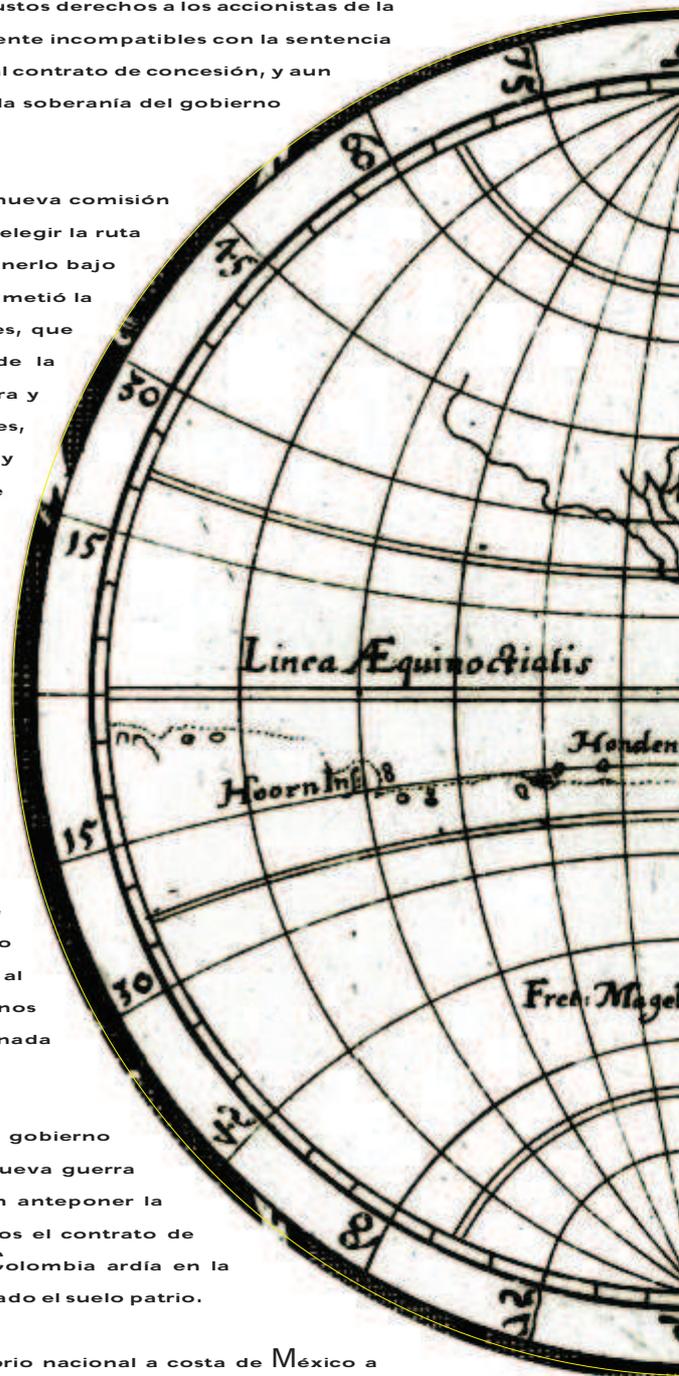
y aparentemente repudió en los siguientes términos: "Tenemos por cierto que la oferta en cuestión tiende a despojar de sus justos derechos a los accionistas de la antigua compañía; contiene proposiciones absolutamente incompatibles con la sentencia de los tribunales franceses; es contraria a las leyes de Colombia; al contrato de concesión, y aun al tratado de 1846, que nos impone la obligación de garantizar la soberanía del gobierno de Colombia sobre el Istmo de Panamá".

Pese al anterior informe, el Senado dispuso la creación de una nueva comisión para examinar el problema del canal, definiendo tres aspectos: elegir la ruta más practicable para su construcción, determinar su costo, y ponerlo bajo el dominio absoluto de los Estados Unidos. Comisión en la cual metió la mano el señor Cromwell para seleccionar los nuevos integrantes, que viajaron a París, donde se encontraron con los miembros de la comisión colombiana designada para tal efecto, Nicolás Esguerra y Carlos Arturo Torres, a la que se sumaron el general Rafael Reyes, ministro plenipotenciario ante los gobiernos de Francia y Suiza, y Clímaco Calderón. Las dos comisiones asistieron a la sesión de aprobación del plan de nacionalización en los Estados Unidos, que realizaría el Consejo de Administración de la nueva Compañía del Canal de Panamá, el 17 de octubre de 1899, a un costo de 100 millones de dólares, mientras el señor Cromwell se hacía a la confianza de la comisión colombiana.

Entendiendo la magnitud del problema, los comisionados colombianos informaron a Bogotá sobre la necesidad de conceder a la nueva compañía otra prórroga a cambio de equitativas y razonables compensaciones para Colombia, pero a expensas de la cesión de su soberanía en la zona de construcción del canal, solicitada por la comisión norteamericana en los siguientes términos: "Si el gobierno de Washington se decidiese por la vía de Nicaragua, el peligro internacional (pérdida de soberanía) se eliminaría, es cierto, pero al mismo tiempo sucumbiría la empresa de Panamá; ya nadie nos disputaría el Istmo, pero por una razón sencilla: porque ya nada valdría"

Pero mientras las dos comisiones se ponían de acuerdo, el gobierno colombiano, más empeñado en atender las necesidades de la nueva guerra civil que en salvaguardar el interés nacional, no tuvo reato en anteponer la contraprestación económica y tasó en cinco millones de francos el contrato de prórroga, que fue firmado el 29 de abril de 1900, mientras Colombia ardía en la guerra más prolongada y sangrienta de todas las que habían asolado el suelo patrio.

Así, pesar de que los Estados Unidos habían definido su territorio nacional a costa de México a mediados del siglo XIX, a finales de éste daban paso a su vocación imperialista para ubicarse como



pérdida de Panamá

gran potencia mundial, empezando por el Caribe Hispanoamericano. Para ello estaban estimulados no sólo por la doctrina Monroe, que consideraba al Caribe como mar interior, y la teoría del Destino Manifiesto, sino por cierto espíritu darwiniano y de cowboy, sumado todo ello en la obra del Almirante Alfred Mahan, que de inmediato fundamentó la política internacional de Estados Unidos.

El imperialismo y la geopolítica

Nadie como Alfred Mahan ha incidido tan profundamente en el desarrollo de la lucha por el poder mundial del siglo XX y seguramente del XXI, sustentado en las lecciones de la hegemonía política, económica y militar de los siglos pasados. Hijo del profesor de ingeniería militar de la Academia West Point, Dennis Hart Mahan, su niñez transcurrió en un ambiente militar e intelectual propicio, sólo que contrariando la voluntad de su padre, no entró a West Point sino a la Academia Naval de Annapolis, donde se graduó como oficial naval en 1859. Durante la Guerra de Secesión sirvió como teniente de la marina unionista. En 1867 fue enviado al Asia en un crucero de dos años de duración, después del cual visitó a Europa como turista, viajes en los cuales se dedicó al estudio del comercio marítimo y de los aspectos navales referidos al poder en esos continentes y en el mundo. En 1872, como Capitán de Fragata, sirvió en la división naval del Atlántico Sur, y en 1878 publicó su primer trabajo, Instrucción Naval para oficiales y tropa, que obtuvo el tercer premio en la Academia Naval.

Como comandante de un sloop (balandro), Mahan fue enviado en 1883 a las costas del Perú para proteger los intereses estadounidenses durante la revolución de ese país, y como no tuvo necesidad de actuar, fue invitado a pronunciar una conferencia en la Escuela de Guerra Naval, con la cual inició de manera exitosa su actividad académica. Para entonces, ya poseía una vasta erudición, había analizado con profundidad las obras de historia acordes con sus propósitos, en especial las referidas al poder naval en cuanto a sus relaciones de causalidad histórica con el poder político y económico.

Mahan estudió, entre otros temas, la guerra peninsular, la historia de Roma, el imperio español y el británico. Pero lo trascendental de los estudios del almirante Mahan es su deducción de las necesidades mercantiles y navales de los Estados Unidos para entrar a disputar el dominio mundial, creyendo que la apertura de un canal en el Istmo de Panamá le daría a su país similar posición geográfica a la que mantenía la Gran Bretaña con el Canal de la Mancha y el Estrecho de

Gibraltar respecto de Europa, aunque no tuvo en cuenta el hecho que en el Caribe no existía potencia que la disputara tal poder.





Lo novedoso en la obra de Mahan es que desarrolló una filosofía del poder naval que abrió paso al surgimiento de varias potencias marítimas, como Alemania y el Japón, y además formuló una nueva teoría de estrategia naval y realizó análisis críticos de la táctica naval. Concluyó afirmando que el poder naval, concebido en forma amplia, sería para los Estados Unidos como lo era en el momento para Inglaterra, un instrumento de una política destinada a acrecentar el poder económico y militar hacia el dominio del mundo. Veamos esta teoría de la manera más simple y esquemática posible.

Mahan desentrañó seis factores del poder marítimo: el primero, la posición geográfica, entendida no como simple ubicación en la esfera terrestre, sino como enorme ventaja de las potencias insulares que, como Inglaterra, por no tener preocupaciones con las fronteras terrestres, pudo dedicarse al desarrollo marítimo para ganar libre acceso a todos los mares, negárselo a sus adversarios y gozar de la posibilidad de



Cien Años de la

También señaló que la población de los Estados Unidos distaba mucho de ser marinera, pero que dicha vocación podría acrecentarse fomentando un gran comercio bajo bandera estadounidense. Luego, mediante un estudio sistemático de la historia militar y naval como factores de surgimiento, desarrollo y decadencia de las naciones, proyectó y preparó sus propias obras: "Influencia del Poder Naval en la historia, 1660-1783", publicada en 1890, y "La influencia del Poder Naval en la Revolución Francesa y en el imperio, 1793-1812", publicada dos años más tarde. En 1905 publicó "El Poder Naval en su relación con la guerra de 1812". Estas extraordinarias y monumentales obras estaban sincronizadas en la historia universal por la economía, en especial el comercio, la política internacional, la estrategia y la táctica navales para señalar el camino expansionista a su país.

concentrar sus fuerzas navales. El segundo factor, la conformación física de las naciones, sobre lo cual observa cómo las de suelo fértil, como Francia, dieron espaldas al mar, mientras que las que no contaban con tal bondad natural, como Holanda, se vieron forzadas a lanzarse al océano en busca de su sustento. La extensión territorial se refiere no tanto a la cantidad de millones de kilómetros cuadrados de territorio, sino a la extensión y configuración de las costas que brinden condiciones favorables a la navegación. La población es otro factor, no tanto por la cantidad de habitantes de un país, sino por el número de ellos vinculados efectivamente a las actividades marítimas. El carácter nacional está determinado por la vocación marítima y mercantil de un país que motiva a sus habitantes a lanzarse al mar a conquistar mercados y con ello a desarrollar un gran potencia naval para su protección. Finalmente, las instituciones gubernamentales desarrollan el poder marítimo en cuanto a la

pérdida de

Panamá

continuidad de políticas en este sentido y el estímulo de organizaciones privadas de tipo comercial con ánimo de lucro, como motivación económica y aventurera.

Mahan critica a Francia por no haber proseguido la obra de Richelieu y de Aubé, y alaba la política perseverante de la Gran Bretaña a partir del reinado de Isabel I, cuando se lanzó a los mares del mundo y se apoderó de todos sus estrechos y pasos obligados, señalándolos como los grandes ejes de la navegación y del comercio mundial: Gibraltar, Malta y Suez en el Mediterráneo; Terranova en el Ártico, Jamaica y Belice en las Antillas, las islas Falkland o Malvinas en el Atlántico Suramericano, Yemen, la India y Singapur en Asia; Diego Suarez en Sudáfrica, y Nueva Zelanda y Tasmania en Oceanía fueron metódicamente ocupados por la Gran Bretaña.

para efectos de su aprovisionamiento, el Estado debe apoderarse y dominar esos sitios. De tal suerte, el país que sea

capaz de crear una industria poderosa, una marina mercante que garantice el transporte de materias primas y productos manufacturados de esa industria, y una flota de guerra que proteja las comunicaciones marítimas, y que además controle los grandes ejes de la navegación, podrá dominar el mundo. Esto ocurrió con la Gran Bretaña durante los siglos XVIII, XIX y comienzos de XX, y aunque a finales del siglo XIX la posición de los Estados

Unidos respecto de los elementos esenciales del poder naval no eran comparables con el de la Gran Bretaña,



Cien Años

pérdida de

Panamá

Expuesta de manera elemental y simplista la teoría geopolítica del Dominio del Mar de Mahan, tendríamos que una nación para ser gran potencia debe ser ante todo rica, que la riqueza se debe obtener mediante un proceso de industrialización en gran escala, el cual obviamente demanda gran cantidad de materias primas que generalmente no pueden extraerse del propio país, sino que hay necesidad de traerlas de otras partes del mundo, es decir, de colonias que puedan surtir a la metrópoli. El proceso se complementa con la conversión de dichas materias primas en productos manufacturados que deben ser vendidos a distintas naciones y continentes. De tal forma, y como el transporte de materias primas hacia la metrópoli y la distribución de productos manufacturados a los países se realiza por el mar, el país requiere de una enorme flota mercante. Pero a su vez, para asegurar el comercio marítimo y proteger a la marina mercante, debe conformarse una enorme flota naval militar, y como dichas flotas, mercante y de guerra, requieren de puntos de apoyo en tierra firme

Mahan intuyó que podía transformarse en una gran potencia naval si la nación adoptaba una política destinada a acrecentar la marina de guerra.

Con su obra, Mahan ganó admiración mundial. En su viaje por Inglaterra de 1893 a 1895 recibió grados honorarios de las universidades de Oxford y Cambridge, fue invitado a cenar por la reina Victoria y el primer Lord Naval del Almirantazgo, y fue el primer extranjero a quien se agasajó en el Club de la Real Armada. En Alemania, sin mayor experiencia naval, Mahan fue estudiado en profundidad; el Kaiser Guillermo I procuró aprenderse su libro de memoria y dispuso que de él fueran dotados todos los barcos, mientras que el Almirante Alfred



Von Tirpitz se dio a la tarea de crear una fuerza naval poderosa, a pesar de que Mahan advertía la desventajosa posición alemana y la imposibilidad de que una nación pudiera ser al mismo tiempo potencia militar terrestre y naval, por lo que Alemania prefirió ser lo primero. En Japón, el Emperador, sus colaboradores y la oficialidad naval se dieron también a estudiar profundamente a Mahan.

Convertido Mahan en el apóstol del poder naval a escala universal, encontró en su país todo el apoyo desus contemporáneos, muchos de los cuales tuvieron su obra como artículo de fe. El Secretario de Marina Benjamín F. Tracy dijo en 1890 que "el mar sería la futura sede del imperio. Y lo gobernaremos ¡tan cierto como sale el sol!", para lo cual recomendó la construcción de ocho acorazados para el Pacífico y doce para el Atlántico, "los mejores de su clase en cuatro características principales: armamento, blindaje, resistencia estructural y velocidad", y como complemento 60 cruceros más 20 buques de

defensa costera. Así quedaron introducidos los acorazados en la Armada y se conformó la escuadra de evolución, o sea una flota moderna, que en 1892 marcaba época en el desarrollo naval no sólo de los Estados Unidos sino del mundo y, como lo afirmó Roosevelt, "no iba detrás de ninguna otra".

De la teoría de Mahan a la práctica de Roosevelt

Theodore Roosevelt, el más importante de los admiradores de Mahan, forjó una sólida amistad con él y una identidad alrededor de sus ideas. Nacido en el seno de una familia rica de Nueva York, Roosevelt fue sometido desde niño por su padre a una drástica disciplina forjada en el ejercicio físico, con la cual pudo superar deficiencias físicas y templar su cuerpo y espíritu en el trabajo y en la vida rústica, casi salvaje, a la cual se aficionó mediante deportes como el montañismo, la caza, el boxeo, la natación, el tiro y el patinaje. Desde muy joven, Roosevelt viajó varias veces por Europa y el Medio Oriente,

adquiriendo alguna cultura. Estudió en la universidad de Harvard, donde se graduó como abogado, sin que tuviera tanta afición a las leyes como a la historia, para la cual escribió una obra relativa a la guerra de 1812 contra Inglaterra.

Matriculado en el partido republicano, gracias a la influencia familiar, logró pronto un escaño en la Cámara de Representantes de Nueva York en 1881, cuando apenas frisaba los 22 años, y allí se caracterizó por su lucha contra la corrupción política. Calamidades de familia dadas por la muerte de su esposa y de su madre, además del triunfo del Partido Demócrata, lo llevaron a abandonar la urbe para refugiarse en los campos inexplorados de Dakota, donde estableció dos fincas ganaderas y logró convertirse en un verdadero cowboy; derribaba árboles, rajaba leña, arreaba ganado y construyó por sí mismo su rancho, llegando a ser nombrado sheriff del condado de Billings. Pero como su vocación era la política, el crudo invierno de 1886-1887, que arruinó parte de su hacienda, le hizo regresar a Nueva York, instalándose a la inmediata muerte de su padre en la enorme casa veraniega de

Oyster Bay, junto con su nueva esposa Edit Carrow, para dedicarse de lleno a la política.

Luego Roosevelt lanzó su candidatura a la alcaldía de Nueva York, pero, derrotado, aceptó del nuevo Presidente Harrison el cargo de Comisionado del Ramo del Servicio Civil, donde se caracterizó por mantener en la carrera administrativa a los más capaces a expensas de las propias órdenes del presidente y de no pocos políticos y comerciantes de influencia. Al subir al poder el Presidente Cleveland, Roosevelt dimitió para aceptar el cargo de Jefe de la Policía de Nueva York, cargo desde el cual se hizo famoso por su actividad administrativa, pero sobre todo por perseguir a la delincuencia, ganándose con ello renombre nacional.

Para entonces, Roosevelt había conocido, estudiado y valorado la obra del Almirante Mahan en toda su extensión, impregnándose del espíritu imperialista que proliferaba en ella en los círculos políticos y mercantiles de su país, de los cuales se hizo su portavoz. Razón de más para comprender su deseo

por ocupar el cargo de Secretario Adjunto de Marina, que el Presidente McKinley no demoró en satisfacer en 1897. Desde este cargo impulsó la construcción de los buques, prevista por Tracy, con sus respectivas dotaciones de armamento y material, acrecentando con ello la industrialización de los Estados Unidos y cimentando la unidad del gobierno, los militares y la industria mediante un sistema mixto de producción industrial militar, estatal y privado, vigente hasta hoy.

De tal forma, fue Mahan quien a través de su obra e influencia personal inculcó en Roosevelt la necesidad de continuar las obras francesas del Canal en el Istmo de Panamá, sobre el presupuesto del dominio total del Caribe con la presencia de la Armada Norteamericana y la extensión de su influencia marítima a la lejanía del Pacífico. Roosevelt cultivó y mantuvo con pasión esta idea, y la concretó cuando accedió a la presidencia de su país.

un protectorado, y mediante un tratado recíproco de comercio, logró el monopolio sobre las exportaciones del principal producto cubano, el azúcar. Pero en Filipinas, con el establecimiento de su soberanía, los estado-unidenses tuvieron que enfrentar una nueva guerra, esta vez de guerrillas, ante el deseo independentista de los habitantes de las islas que sólo pudieron superar después de tres años de lucha.

De tal forma, como lo decía un periodista norteamericano, "ninguna guerra de la historia como la desarrollada contra España ha logrado tanto en tan corto tiempo y con tan pocas pérdidas". Los Estados Unidos adquirieron un imperio colonial con la anexión de Puerto Rico, Guam y Filipinas, y el establecimiento de su completo dominio en las Antillas. Esta presencia se



Cien Años



Para obtener el dominio total del Caribe y extender su presencia naval en el Pacífico, siendo aún secretario adjunto de Marina, Roosevelt concibió y maquinó la guerra contra España de 1898, prevalido del apoyo a los rebeldes cubanos que luchaban por su independencia. El incendio del buque estadounidense Maine, fondeado en la La Habana, provocado por una explosión interna y no por alguna mala intención de España, lo interpretó Roosevelt como un desafío militar, y así se lo hizo entender al Presidente McKinley y al gobierno de los Estados Unidos, con el fin de declararle la guerra a ese país.

Los Estados Unidos empezaron por apoyar militarmente la independencia de Cuba, a la cual concurrió Roosevelt como Teniente Coronel de Caballería, después de renunciar a la Secretaría de Marina. Y la Escuadra Ibérica, anticuada para enfrentar a los poderosos y modernos acorazados y cruceros estadounidenses, tuvo que resignarse al desastre de su escuadra no sólo en la bahía de La Habana sino en Filipinas. Así, Estados Unidos logró establecer en Cuba

extendió temporalmente a la China, con el pretexto de contener la rebelión antioccidental de los boxer.

El regreso de Roosevelt después de la guerra de Cuba, donde tuvo un comportamiento militar heroico, le valió de sus conciudadanos su elección como gobernador del Estado de Nueva York, cargo en el cual siguió demostrando una tremenda actividad para concretar sus ideas en hechos y culminar a toda costa sus propósitos, con una pasión rayana en el delirio. Los rivales de su mismo partido, temerosos de tal política y de sus condiciones de liderazgo, que ellos estaban lejos de poseer, lo incluyeron en la campaña para la reelección del Presidente McKinley de 1900, como vicepresidente, con lo cual creían poder detenerlo en sus aspiraciones desbordadas y en su forma de gobernar y administrar, que el propio Roosevelt solía definir con una





sola frase: "Siempre me ha gustado mucho un proverbio africano que dice: 'Camina despacio y lleva contigo un buen garrote, así irás lejos' ". A esta política se le conoció como la del gran garrote.

Sus adversarios no contaban con que el destino les prepararía una mala jugada, cuando, ya en ejercicio de la presidencia, McKinley fue asesinado, y el poder pasó a manos de Roosevelt. Entonces se hizo famoso su lema de gobierno: "Hagamos las cosas y preocupémonos después por la ley y los detalles". Con razón dijo después Henry Adams: "El poder, cuando se añade a una energía anormal, es la más grave de las cosas, y Roosevelt, más que ningún hombre, tiene la cualidad primitiva y singular de la materia última es que la teología medieval atribuye a Dios: él es Acto Puro". Lo grave es que la hiperactividad de Roosevelt, sustentada en la fuerza, estaba a la par dotada con un hábito de predestinación.

Con Roosevelt a la cabeza del gobierno, cambiaron las costumbres de la Casa Blanca. A la par que centro de decisiones, se transformó en club atlético, donde el Presidente jugaba varias partidas de tenis, galopaba a caballo y llevaba boxeadores de la marina para desahogar en los puños su energía, al punto que una vez fue noqueado por su

contrincante y perdió un ojo. También eran frecuentes sus largas, rápidas y fatigantes marchas, en las cuales quedaban rezagados sus acompañantes.

La Guerra de los Mil días coadyuva al imperialismo

Mientras Mahan concretaba con su teoría geopolítica del dominio del mar, y el imperialismo norteamericano y de Roosevelt empezaban a concretarse en la guerra con España, Colombia se ofrecía a ser la próxima víctima, gracias al nuevo conflicto interno que, a más de desarticular la frágil estructura estatal y acrecentar en sumo grado su desequilibrada base social y económica, facilitaba la acción imperialista.

Porque la guerra de 1895, lejos de apaciguar los ánimos revolucionarios, atizó el revanchismo y las pasiones y fomentó la división en los dos partidos cuando el Presidente Caro empezó a gobernar sólo con los nacionalistas, excluyendo a los liberales y a los conservadores del sector histórico, a cuya cabeza figuraban Carlos Martínez Silva y el general Marceliano Vélez, quienes se lanzaron a la oposición, buscando entendimiento con el liberalismo pacifista presidido por los ex presidentes Aquileo Parra, Sergio Camargo y Salvador Camacho Roldán. Para ello, y ante su ausencia del Congreso, Caro convocó una convención en 1897 para proponer reformas satisfactorias para sus aspiraciones políticas, respetando la Constitución de 1896, y estas reformas fueron aceptadas por el Congreso en 1898, aunque la que el radicalismo consideraba más importante, la electoral, quedó pendiente, y fue razón suficiente para que esta fracción, en cabeza de Rafael Uribe Uribe, Paulo Emilio Villar y Cenón Figueredo, se dieran a planear otra guerra.

Las condiciones políticas adquirieron intensidad con el Gobierno de los Cinco Días y las elecciones presidenciales de 1898, al inhabilitarse el Presidente Caro como candidato para el siguiente período, cuando encargó oportunamente de la presidencia al General Guillermo Quintero Calderón. Pero, como éste no prestó menor obediencia a sus mandatos, Caro se vio obligado a reasumir el poder, sin otra alternativa que buscar continuidad política en otros hombres de su confianza. Después de varias consultas y de desechar a notables figuras como Rafael Reyes,

de la *pérdida de*
Panamá

promovió la candidatura del anciano patricio y jurista caucano Manuel Antonio Sanclemente para la Presidencia, y del notable gramático bogotano José Manuel Marroquín para la Vicepresidencia. Mientras tanto, el conservatismo histórico persistía en el nombre de Rafael Reyes y el del General Quintero Calderón, y el liberal escogía a los ciudadanos Miguel Samper y Foción Soto.

Fue para el país infortunada la conducta de Caro con la candidatura de Reyes, personaje valeroso, activo, realista y desapasionado, con rasgos comparables a los del Presidente Roosevelt, quien posiblemente habría evitado la guerra y la separación de Panamá. Pero el destino quiso que mientras en los Estados Unidos un presidente joven, hiperactivo, guerrero e imperialista, al frente de una nación expansionista y sin miramientos jurídicos, tuviera su contrarréplica en Colombia en dos ancianos respetables, pero del todo pasivos para gobernar una nación desestructurada social y económicamente, pobre, analfabeta, con vocación guerrera interna pero pacifista hacia el exterior.

Triunfantes Sanclemente y Marroquín en 1898, Caro quiso seguir en el poder detrás del solio, escudado en la longevidad del primero y las aficiones poéticas del segundo. No se equivocó con Sanclemente: sus 84 años le impidieron venir a la capital a posesionarse, razón por la cual el señor Marroquín lo hizo en el mes de agosto de 1898. Pero éste, una vez en el poder, gobernó sin oír a Caro sino a los conservadores históricos y a los liberales, en cuanto a la enmienda de la ley de prensa, a la suspensión del impuesto a las exportaciones de café y a otras ajenas a los objetivos del partido nacional. Caro obligó a Sanclemente a asumir su cargo el 3 de noviembre de 1898, y éste separó a los históricos del poder y desconoció los actos de Marroquín. Pero como la altura de Bogotá afectaba su salud, se estableció entre Anapoima, Tena y Villeta, mientras sus ministros, con el de Gobierno José María Palacios a la cabeza, bautizado por el Congreso como El Pájaro Carpintero, disponían del Estado en su favor, con el sello facsimilar del presidente, acrecentándose el desorden, el abuso y la malversación administrativa.

Así, al terminar el año de 1898, mientras el directorio liberal pacifista procuraba un acuerdo con el conservatismo histórico e incluso con el partido nacional, el radicalismo se reafirmaba en sus propósitos bélicos. Uribe Uribe, en su periódico "El Autonomista",

atizaba la rebelión y obligaba a Aquileo Parra a renunciar a la dirección liberal en febrero de 1899, en beneficio del general Sergio Camargo, quien al no aceptar propició una dirección colegiada. Uribe Uribe, comisionado con Foción Soto y Luis A. Robles para obtener armas en el exterior, actuó por su cuenta precipitada y abiertamente, limitando el apoyo efectivo de los gobiernos liberales del Ecuador, presidido Eloy Alfaro; de Venezuela, por Cipriano Castro; de Nicaragua, por José Santos Zelaya, y de Guatemala, por José Reina Barrios. Estos gobiernos, en tanto se mantuvieron en el poder, ayudaron a la revolución con sentido de cruzada liberal americana, pero limitados por los intereses de sus países, la vigilancia de sus opositores y el respeto a los postulados del derecho internacional, en cuanto a la no intervención en los asuntos internos de otros Estados, su regla de oro.

En síntesis, el fracaso del liberalismo por agotar el régimen socioeconómico feudal persistente desde la Colonia, y la frustración de Colombia en su tentativa por integrarse al sistema económico mundial del siglo XIX, constituyen el meollo causal de la Guerra de los Mil Días. Según Berguist, "estas circunstancias llevaron al país a un régimen político que andaba en contravía del proceso de desarrollo occidental y de América Latina". "Eduardo Lemaitre" En efecto, las contradicciones entre las Constituciones de 1863 y 1886 fueron insuperables. La primera, federalista, con primacía del legislativo sobre el ejecutivo, de libertades en los órdenes religioso, de enseñanza, de imprenta, de palabra, de industria y comercio, de porte de armas, de libre cambio, de abolición de la pena de muerte, de prisión por deudas, de monopolios, de privilegios eclesiásticos y militares, y de un ejército federal muy inferior a los de los estados federados, condujo al país a un peligroso grado de perturbación social y de anarquía política. Pero después de 23 años de ejercicio de tal Constitución romántica, utópica para nuestra realidad, que llevó al notable Víctor Hugo a calificarla como "Constitución para ángeles", se impuso otra de principios ideológicos enteramente contrarios: la de un Estado centralista,

Cien Años

proteccionista e intervencionista, de enseñanza monopolizada por la Iglesia Católica, con poder ejecutivo enérgico respaldado por un ejército fuerte y capaz de garantizar el orden político como forma de vida social. Es decir, se implantó un régimen autoritario, excluyente, teocrático, monopolista, y regulado pero con libertades restringidas.

En medio de dichas contradicciones, el desarrollo económico alcanzado por la masa de población colombiana fue escaso, y su pobreza ancestral, fruto de unas estructuras socioeconómicas injustas, muy poco había cambiado con la independencia de España y el radicalismo no la había logrado romper. El nuevo régimen regenerador terminó asentando tales estructuras y aplicando con el ocaso del siglo XIX medidas económicas correctivas torpes y frágiles que concluyeron agotando el fisco y haciendo en extremo difícil y gravosa la vida nacional y consecuentemente la convivencia social y política.

El café, erigido en próspero negocio con el crecimiento de sus cosechas, propició el desplazamiento productivo del área santandereana, epicentro del cultivo, hacia las laderas baldías y templadas de las cordilleras central y oriental, el cual generó descontento en aquella zona, habitada por gentes trabajadoras pero altivas, orgullosas, con sentido de pertenencia y de fervoroso espíritu liberal y tradición rebelde desde la época de los comuneros. Al gravar más el café, el gobierno hizo más difícil esta situación, mientras en el mercado externo decaía su precio como efecto del crecimiento de las exportaciones de otros países americanos como Brasil, circunstancia que acrecentó la crisis económica y fiscal que venía de atrás, fruto de soluciones fáciles y perniciosas como la de sustituir el oro por papel moneda de curso forzoso del Banco Nacional, el cual empezó a hacer emisiones sucesivas para sufragar el gasto público del sector militar y cancelar sueldos de empleados y maestros, sumiendo a la nación en una inflación acelerada y galopante.

Confiado el radicalismo en la ayuda exterior, en la del conservatismo histórico y en las promesas del

Ministro de Guerra José Santos, que quiso sacar provecho de la situación buscando el golpe de Estado en su beneficio, el radicalismo se lanzó al campo de batalla con fuerzas mal organizadas y peor armadas, en octubre de 1899. En Santander, Pablo Villar; en Boyacá, Ramón Neira y Soler Martínez; en Cundinamarca, Cenón Figueredo; en Tolima, Aristóbulo Ibáñez y Joaquín Caicedo; en la

Costa Atlántica, Julio E. Bengoechea, y en Panamá, Belisario Porras, todos bajo la dirección del general Gabriel Vargas Santos.

Por consideraciones de tiempo y espacio, sólo vamos a referirnos a esta Guerra de los Mil Días en cuanto a su influencia en la separación de Panamá, advirtiendo cómo en sus tres fases, la convencional desarrollada en Santander, la de guerrillas en todo el país y la de Panamá. Ello, porque en la guerra no sólo tenía interés el liberalismo belicista, sino el partido nacional desde el gobierno, tanto para barrer de una vez por todas con sus contradictores como para superar la crisis económica que agobiaba al país. La guerra redujo la productividad en la medida en que las manos abandonaron las herramientas agrícolas para empuñar las armas o huir a los bosques para escapar del reclutamiento forzoso y despiadado, a más de que los negocios públicos y privados se deterioraron, el comercio decayó y se acrecentó la pobreza y miseria ancestral de la gran mayoría de colombianos.

Las acciones comenzaron en Santander, ante las pretensiones estratégicas de la revolución de mantener contacto con el gobierno de Cipriano Castro en Venezuela, de quien esperaba amplio apoyo y ante sus planes contar con un área tradicionalmente afectada y pegada al centro del país para que las acciones militares trascendieran a toda la República. Razones de más para que el improvisado General Francisco Gómez Pinzón, cuando reunió un millar de hombres, intentara apoderarse de Bucaramanga para hacerse con el armamento de reserva del gobierno, bien defendido por los generales Francisco Solano y Vicente Villamizar,

P de la pérdida de Panamá

quienes destrozaron el ataque y obligaron a los rebeldes a retrogradar a la Mesa de los Santos. Allí llegaron el ejército rebelde de Boyacá y el general Uribe Uribe, quien asumió el mando. Una vez reorganizadas las fuerzas liberales, su jefe dispuso un cerco sobre Bucaramanga, pero la indisciplina de sus subalternos, fruto en gran parte del arrojo ciego y de la afición al alcohol de varios de ellos, los llevó a realizar un infructuoso y cruento ataque a la ciudad, donde fueron destrozados por los defensores. De los 2 mil hombres con que contaba el ejército liberal, apenas pudo salvar Uribe Uribe unos pocos, con los cuales buscó refugio en el ejército que el general Benjamín Herrera había organizado en Pamplona, a donde también concurrió el General Justo L. Durán con el que había organizado de su propio pecunio en Ocaña.



En este mismo mes de octubre, en la Costa Atlántica, otro improvisado ejército liberal organizado por Vengoechea, al mando de los generales Domiciano Nieto, Manuel Vásquez, Nicanor Guerra y Efraín Mejía, después de apoderarse de buena parte de la flotilla fluvial del gobierno en el río Magdalena, fueron alcanzados y sorprendidos luego por el General gobiernista Diego de Castro, perdiendo el liberalismo la oportunidad de apoderarse de la más importante vía de comunicación del país, el río Magdalena.



En 1900, el ejército liberal de Santander de Uribe, Herrera y Durán resolvió establecerse sobre la frontera en las vegas del río Zulía, a la espera de armamento

venezolano. Pero las armas que no llegaron de ese país, las obtuvo la revolución del propio gobierno, que por razones financieras estaba interesado en prolongar el conflicto y permitir un triunfo rebelde. Primero, por la vía directa, después de una reunión de generales de las dos fuerzas, y luego en la batalla de Peratonso, de la cual apenas se salvó una parte de las fuerzas del gobierno a órdenes de los generales Manuel Casabianca y Ramón González Valencia. Este triunfo fue dilapidado por la revolución en beneficio de los caprichos de su General en Jefe Vargas Santos,

quien al asumir el mando en Pamplona, se negó a perseguir a las fuerzas del gobierno, por considerarlo indigno de su estirpe. Sin embargo, los rebeldes lograron otros dos espectaculares golpes en Gramalote y Teherán.

La inacción militar liberal, si bien extendió la revolución a otras partes del país alimentando sus esperanzas, también dio tiempo y espacio al gobierno de acudir con un numeroso ejército de más de 15 mil hombres a Bucaramanga, ciudad apetecida por la revolución, que ya contaba con más de 7 mil combatientes.

Sobre esta ciudad se movieron ambos ejércitos en busca del choque decisivo que tuvo lugar en Palonegro, batalla de dos semanas largas de duración en mayo de 1900, desarrollada en las condiciones más burdas e incalificables desde el punto de vista del arte militar, porque no fue más que el enfrentamiento frontal, la mayoría de las veces a machete, de dos ejércitos anestesiados por la muerte. Ganó el más numeroso y cauteloso de los dos, el del gobierno, bajo la mano de los generales Prospero Pinzón y

Enrique Arboleda, que significó sólo el fin de la guerra convencional, porque la de guerrillas, que fue la más feroz, cruenta y sangrienta de todas, prosiguió por más de dos años.

Lea en nuestra próxima edición la tercera parte de este trascendental acontecimiento que marcó el destino de dos naciones. hermanas.